



ORD. : N° 3182 /

ANT. : Sin antecedentes.

MAT.: Informa inicio de Revisión Especial en Corporaciones de Asistencia Judicial.

SANTIAGO, 23 MAY 2023

DE : **MARÍA ESTER TORRES HIDALGO  
SUBSECRETARIA DE JUSTICIA (S)**

A : **SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

En el marco del rol preventivo y de supervigilancia que esta Secretaría de Estado realiza a los servicios y corporaciones del sector Justicia y Derechos Humanos, y con el fin de contribuir al fortalecimiento del control interno, la Unidad de Auditoría Ministerial anualmente realiza fiscalizaciones en los servicios dependientes y/o relacionados, con el objetivo de verificar que el uso de bienes y recursos públicos se realice de forma económica, eficaz y eficiente y con pleno respeto de las normas legales y administrativas que protegen la probidad, integridad y transparencia de la función pública.

En este sentido, informo a Ud., que se llevará a cabo una Revisión Especial en las Corporaciones de Asistencia Judicial, referente al "cumplimiento de la jornada laboral en centros y consultorios", la cual será realizada entre los meses de mayo y julio por parte de los profesionales de esta Unidad, a través de un trabajo en terreno y recopilación de antecedentes de manera virtual.

Por lo anterior, solicitamos informar a los Centros e instruir que se disponga de las condiciones necesarias para realizar la revisión cuando así se les requiera. Así mismo, se solicita designar a una contraparte del proceso revisado, quien realizará la labor de nexo y canalizador de información con la Unidad de Auditoría ministerial, ante lo cual se sugiere que sea el Auditor/a de la Corporación.

Por último, señalar que, una vez concluido el proceso, se emitirá un informe con los principales hallazgos detectados, a fin de que las Corporaciones adopten medidas y acciones que permitan subsanar las debilidades que sean detectadas.

Saluda atentamente,



**MARÍA ESTER TORRES HIDALGO  
SUBSECRETARIA DE JUSTICIA (S)**

MJSS/MEEV/EVT  
Distribución:

- Gabinete Ministro de Justicia y Derechos Humanos.
- Director General Corporación de Asistencia Judicial Metropolitana.
- Directora General Corporación de Asistencia Judicial Tarapacá.
- Director General Corporación de Asistencia Judicial Valparaíso.
- Director General (S) Corporación de Asistencia Jurídica Biobío.
- División Judicial.
- Unidad de Auditoría Ministerial.
- Sección Partes, Archivo y Transcripciones.